

Santiago, 05 de mayo de 2020

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL  
FONDO DE INVERSIÓN DRAKE REAL ESTATE PARTNERS FUND III  
("FONDO")**

REF.: COMUNICA CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES  
FONDO DE INVERSIÓN DRAKE REAL ESTATE PARTNERS FUND III

---

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Drake Real Estate Partners Fund III** (el "**Fondo**"), que con fecha 20 de mayo de 2020, se celebrarán las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 12:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:**
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:**
1. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo en los términos del Título X. De su Reglamento Interno; y

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN ASAMBLEAS DE APORTANTES.**

En consideración a las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas, fundadas en la pandemia “Covid-19” y teniendo presente lo establecido en el Oficio Circular N° 1.141 y en la Norma de Carácter General N° 435 de esa comisión, la Administradora ha puesto a disposición de los señores aportantes medios tecnológicos para efectos de que puedan participar y votar en las asambleas.

Para estos efectos, a más tardar a las a las 16:00 horas del día 19 de mayo de 2020, los Aportantes deberán informar a la Administradora si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico [activosagf@larrainvial.com](mailto:activosagf@larrainvial.com), en el cual se deberá informar el nombre completo del aportante o representante que asistirá, en su caso y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, entre otros. Mayor información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación se encuentran disponibles en el sitio web [www.larrainvial.com](http://www.larrainvial.com)

Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en las asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Zoom”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a las asambleas y una clave secreta. Mayor detalle sobre la operación de dicho sistema se encuentra disponible en el sitio web referido en el párrafo anterior.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

**Claudio Yáñez Fregonara**  
Gerente General

**Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**